



CIRCULAR N° 65/2008

REF: LLAMADO A ASPIRANTES PARA CUMPLIR FUNCIONES DE
CASERO EN EL EDIFICIO PALACIO DE LOS TRIBUNALES.-

Montevideo, 19 de mayo de 2008.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar a Ud. la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 289/08/15 la Suprema Corte de Justicia, dispuso aprobar las bases para el **llamado a aspirantes a desempeñar funciones de Casero en el Edificio Palacio de Tribunales.-**

- ◆ **Requisitos para la inscripción:** funcionarios pertenecientes a los escalafones V y VI.-
- ◆ **Comisión Asesora:** estará integrada por los señores Directores de Departamento **Arq. Julio Vigil Eguren** de División Arquitectura, **Sra. María Teresa Bonino Dominioni** de División Administración y el **T/A Carlos Fessler Castro**, quienes confeccionaron las bases con las condiciones generales y requisitos exigidos para dicho cargo.-
- ◆ **Plazo para la inscripción:** será el hasta el día 30 de mayo del corriente año, debiendo concurrir los funcionarios de Montevideo personalmente a División Recursos Humanos, Sección Selección de Personal (San José 1092 piso 1) donde podrán retirar el formulario de inscripción y los funcionarios del interior deberán solicitarlos vía fax a los teléfonos 900.23.39/908.41.04 int. 503.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos